

TÉRMINOS DE REFERENCIA (CONSULTORÍA PERSONA NATURAL)

APOYO A LAS ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO PANDEMIC RESILIENCE ONE HEALTH

1. ANTECEDENTES

Por encargo del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), el Programa global "Prevención y respuesta a pandemias, "One Health" tiene como objetivo fortalecer las capacidades de prevención y respuesta a las epidemias / pandemias a nivel nacional, regional y global. El enfoque de One Health (Una Salud) se centra en las interfaces entre la biodiversidad, el medio ambiente, la salud humana y animal. Como parte del Programa Global, el paquete de medidas de cooperación a ser implementado en Bolivia, englobadas en el proyecto "Una Salud Amazonía", apoyará una coordinación intersectorial a nivel nacional y local, para sensibilizar a actores clave en la importancia de la Amazonía para la salud humana, bajo un enfoque Una Salud.

El proyecto Una Salud Amazonía tiene 4 líneas de acción: 1.- Establecer e impulsar mecanismos de coordinación interministerial y multisectorial relevantes para la implementación del enfoque Una Salud en Bolivia; 2.- Realizar y generar estudios que ayuden a generar evidencia sobre la interacción de las actividades en la Amazonía para el cuidado de la salud en Bolivia y para Bolivia; 3.- Desarrollar y fortalecer una red de vigilancia comunitaria bajo el enfoque de Una Salud, para la detección temprana de eventos de salud en las áreas de influencia del Parque Nacional Madidi y la Reserva de la Biósfera Pilon Lajas, y 4.- Diseñar una estrategia de desarrollo de capacidades para instituciones y organizaciones claves.

Actualmente, el proyecto se encuentra en su fase final durante la cual los socios nacionales de los sectores salud humana, sanidad animal y medio ambiente solicitaron apoyo para poder fortalecer sus niveles de coordinación intersectorial y capacidades para la implementación del enfoque Una Salud (líneas de acción 1 y 4). Así mismo, en estos últimos meses se abordará la tarea de difundir en comunidades indígenas tsimanes y mosetenes los conocimientos requeridos para el buen funcionamiento de la red de vigilancia comunitaria desarrollada en el municipio de Rurrenabaque para la vigilancia integral de eventos de salud con enfoque Una Salud (línea de acción 3), además de poder sistematizar y difundir los resultados del trabajo de generación de evidencia realizado para ampliar los conocimientos de las especies de mosquitos y flebotomos existentes en los municipios de Rurrenabaque y San Buenaventura y sus posibles impactos sobre la salud humana y animal (línea de acción 2). Para ello, se requiere una persona especializada en el enfoque Una Salud con experiencia en campo, especialmente en la Amazonia.

2. OBJETIVO GENERAL

- Apoyar al equipo implementador del proyecto Una Salud Amazonia en el fortalecimiento de las capacidades de vigilancia de eventos de salud con enfoque Una Salud, empleando metodologías de educación alternativa, para promover la vigilancia de enfermedades zoonóticas con enfoque Una Salud.

El apoyo consiste en la trabajar con el equipo técnico para la elaboración de documentos de presentación de los resultados, participar en las actividades para preparar y dictar talleres especializados para promover la vigilancia y prevención de enfermedades, y brindar apoyo en la organización de eventos de presentación de resultados del proyecto.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar en la organización y realización de talleres destinados a fortalecer las capacidades de vigilancia de eventos de salud con enfoque Una Salud, tanto en la zona piloto del proyecto como a nivel departamental y nacional.
- Apoyar en la revisión de bibliografía especializada y redacción de informes y documentos para presentar y difundir los resultados de estudios de generación de evidencia realizados por el proyecto (ej. diversidad y ecología de mosquitos y flebotomos en los municipios de trabajo)
- Brindar apoyo técnico y logístico durante la preparación y desarrollo de las actividades de presentación de resultados del proyecto.

4. ACTIVIDADES O TAREAS ESPECÍFICAS A DESARROLLAR.

- Coordinar con el equipo técnico la realización de agendas y planes de sesión de aprox. 4 talleres destinados a fortalecer las capacidades de vigilancia de eventos de salud con enfoque Una Salud, tanto en la zona piloto del proyecto como a nivel departamental y nacional.
- En coordinación con el equipo técnico, realizar presentaciones y dinámicas durante los talleres destinados a fortalecer las capacidades de vigilancia de eventos de salud con enfoque Una Salud, tanto en la zona piloto del proyecto como a nivel departamental y nacional.
- Realizar revisiones bibliográficas, análisis de datos generados por el proyecto y apoyo en la elaboración de informes y documentos de difusión de las actividades del proyecto.
- Apoyar en los talleres de promoción de la vigilancia de enfermedades zoonóticas con enfoque Una Salud y dar a conocer la red de vigilancia integral de eventos de salud en los municipios de Rurrenabaque y Sanbuenaventura tanto en comunidades como con los socios departamentales y nacionales, como ser SENASAG.
- Apoyar en el taller a nivel nacional con los socios del sector salud, sector sanidad animal y sector medio ambiente que se llevará a cabo en Santa Cruz.
- Coordinar y apoyar en la metodología para el evento de evaluación y presentación de resultados en Rurrenabaque y La Paz.

5. PRODUCTOS/INFORMES

N°	PRODUCTOS	FECHAS DE PRESENTACIÓN
1.	Informes de talleres apoyados para el fortalecimiento las capacidades de vigilancia de eventos de salud con enfoque Una Salud en la zona piloto de trabajo, (incluir presentaciones PPT, agendas, planes de sesión y registros fotográficos y/o audiovisuales)	23/03/2025
2.	Informes de talleres apoyados para el fortalecimiento las capacidades de vigilancia de eventos de salud con enfoque Una Salud con socios departamentales y nacionales (incluir presentaciones PPT, agendas, planes de sesión y registros fotográficos y/o audiovisuales)	

3.	Informe del apoyo brindado para la elaboración de documentos técnicos desarrollados por el equipo para la presentación de resultados y su difusión.	23/04/2025
4.	Informe de las actividades apoyadas para la realización de los eventos de presentación de resultados del proyecto.	

Los productos e informes de la consultoría deberán ser entregados por el/la Consultor/a y dirigidos al/la Asesor/a Técnico/a designado por el proyecto Pandemic Resilience One Health.

6. FORMATO PARA ENTREGA

Todo producto y/o resultado de la consultoría debe ser presentado en formato digital.

7. COORDINACIÓN TÉCNICA

El trabajo de consultoría deberá ser realizado en coordinación con el/la responsable técnico/a que será puesto a disposición en el inicio de la consultoría.

8. LUGAR DE TRABAJO

La consultoría se desarrollará en la ciudad de La Paz, Bolivia.

9. VIAJES OFICIALES

Se requieren dos viajes a Rurrenabaque (en total 12 días y 11 noches de estadía en la zona).

Se requiere un viaje a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (3 días y 2 noches).

El/la consultor/a deberá incluir y detallar en la oferta económica los costos de viajes.

10. TIEMPO DE CONTRATACIÓN

La consultoría se realizará en 38 días, entre el 05/03/2025 y el 23/04/2025.

11. CALIFICACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTO

El/la Consultor(a) debe contar con el siguiente perfil

Formación y experiencia (35%)

- **Formación:**
 - ✓ Licenciatura en medicina, ciencias biológicas, medicina veterinaria, zootecnia y/o ramas afines (8%).
- **Experiencia profesional general**
 - ✓ Experiencia de trabajo de al menos dos años en comunidades de la Amazonía (5%).
- **Experiencia específica:**
 - ✓ Conocimiento sólido y experiencia práctica (mínimo 4 años) en la aplicación del enfoque Una Salud (7%).
 - ✓ Conocimiento sólido en prevención y vigilancia de enfermedades zoonóticas (5%).
 - ✓ Experiencia en el uso de metodologías de educación alternativa para la formación de poblaciones de distintas edades y niveles de educación (4%).

- ✓ Experiencia en investigación de enfermedades tropicales, idealmente enfermedades vectoriales (2%).
- ✓ Buen nivel de redacción de documentos técnicos y científicos. Se valorarán publicaciones científicas y conocimiento estadístico (2%).
- ✓ experiencia de trabajo en equipos multidisciplinario, intersectoriales e idealmente con perspectiva de género (2%).

Propuesta técnica (35%)

El/la proponente deberá hacer llegar una propuesta técnica que incluya un cronograma, la metodología a utilizar y otros elementos que considere necesarios. La propuesta no debe ser copia de los presentes términos de referencia.

Propuesta económica (30%)

El/la proponente debe hacer llegar una propuesta económica por el servicio a prestar que incluya todas las prestaciones, obligaciones e impuestos de ley.

Se abrirá las propuestas económicas, únicamente de los/las proponentes que obtengan un mínimo de 50/70 en la evaluación del (Formación, experiencia y propuesta técnica).

12. FORMA DE PAGO

N° de pago	Producto o informe a entregar	Fechas	Calculado en relación con el tiempo invertido (días efectivos)
1	Informes de talleres apoyados para el fortalecimiento las capacidades de vigilancia de eventos de salud con enfoque Una Salud en la zona piloto de trabajo, (incluir presentaciones PPT, agendas, planes de sesión y registros fotográficos y/o audiovisuales)	23/03/2025	18 días de honorarios 100% gastos de viaje
2	Informes de talleres apoyados para el fortalecimiento las capacidades de vigilancia de eventos de salud con enfoque Una Salud con socios departamentales y nacionales (incluir presentaciones PPT, agendas, planes de sesión y registros fotográficos y/o audiovisuales)		
3	Informe del apoyo brindado para la elaboración de documentos técnicos desarrollados por el equipo para la presentación de resultados y su difusión.	23/04/2025	20 días de honorarios

4	Informe de las actividades apoyadas para la realización de los eventos de presentación de resultados del proyecto.		
---	--	--	--

13. FACTURACIÓN

El (la) consultor(a) deberá necesariamente entregar la factura correspondiente por el total de cada pago percibido del costo de la consultoría, emitida a nombre de GIZ, con Número de Identificación Tributaria NIT 99001

14. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los materiales producidos bajo los presentes Términos de Referencia, tales como diseños metodológicos, escritos, reportes, gráficos, fotografías, cintas magnéticas, programas de computación y demás son de propiedad exclusiva de la GIZ. Este derecho propietario continuará vigente aún después de la conclusión de la relación contractual de las partes. El uso de los mismos por parte del consultor será posible únicamente con la autorización formal de GIZ.

15. CONFIDENCIALIDAD

El Consultor deberá guardar confidencialidad sobre todo material que le sea entregado para el desempeño de su trabajo y que sea de propiedad del Programa de GIZ. De igual forma no podrá dar a dicho material otro uso que no sirva al cumplimiento de objetivos de la presente consultoría, salvo autorización explícita de la GIZ.

Nota.- Se comunica que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 065 de 10 de diciembre de 2010 y del Decreto supremo N°. 778 de 26 de enero de 2011 (Reglamento de Desarrollo Parcial de la Ley 065, de Pensiones, en Materia de contribuciones y Gestión de Cobro de contribuciones en Mora). Dice textual “Las personas naturales que efectúen trabajo como consultores por producto y consultores, se encuentran en la obligación de efectuar contribuciones mensuales al SIP como asegurados independientes”. Dentro del Proceso de Elaboración de contratos GIZ, **los pagos al SIP deberán realizarse previamente a los pagos correspondientes a honorarios, inclusive del primer pago de los contratos,** (el pago debe efectuarse sobre el Total Ganado).